



GRADO INTERPRETACIÓN: CANTO

GUIA DOCENTE

CURSO: 2026/2027

A) IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: Fonética e Idiomas aplicados al canto I, II, III, IV

Tipo de asignatura: Obligatoria/Teórico-práctica

Materia a la que se vincula: Instrumento/Voz

Especialidad o especialidades: Interpretación

Cursos en que se imparte:

1º, 2º, 3º y 4º

Créditos ECTS totales: 12

Créditos ECTS por curso: 3

Horas lectivas semanales: 1,5 horas

Prelación con otras asignaturas:

I: No requiere requisitos previos

II, III y IV: Haber aprobado el curso anterior

Duración: Anual

Calendario: Según instrucciones de la [Delegación Territorial de Educación](#)

Horario: Se concretará en la matrícula

Profesorado: A determinar

B) DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

B.1. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura se presenta como un elemento aparentemente ajeno a las enseñanzas musicales, en realidad es indudablemente fundamental para completar satisfactoriamente y de una forma integral los estudios de esta disciplina, ya que el canto está inseparablemente relacionado al texto. Se vuelve por tanto imprescindible conocer los significados y matices del mensaje que se transmite a la hora de cantar. Dado que la asignatura de “Repertorio con pianista acompañante” prevé un amplio recorrido por los distintos géneros del canto, “Fonética e idiomas aplicados al canto”, tendrá como principal objetivo el de guiar al alumnado en el proceso de montaje de las obras adjudicadas según su tipología vocal. Las características de la asignatura y su contenido dan al alumno las herramientas necesarias para afrontar el repertorio en los idiomas extranjeros principales: italiano, alemán, francés e inglés, repercutiendo directamente y de forma determinante en el resultado final de su interpretación musical. Más aún, al dotar al alumno del conocimiento necesario para comprender el texto, se ve beneficiada la interpretación dramática y se cumple la función comunicativa con el público que alcanza entender el mensaje transmitido, siendo este el propósito primordial de la creación.

Así mismo la asignatura proporcionará ejercicios para conseguir articular de la forma más precisa posible los distintos sonidos específicos de cada idioma. La formación se completa a través de conocimientos relativos a las distintas culturas estudiadas, historia, literatura, tradiciones, artes escénicas, etc. Dado que no se requieren conocimientos previos, en el alumnado se puede encontrar una gran disparidad de niveles; esto se tendrá en cuenta para poder insistir en las carencias de cada uno. Según esto, se podrán incorporar también otros idiomas además de los cuatro ya mencionados, siempre y cuando exista una aplicación directa de estos en el repertorio vocal.

Se concretan por tanto las contribuciones de la asignatura en las siguientes:

1. Contribuye directamente a la consolidación de la técnica interpretativa: comprensión-expresión.
2. Proporciona al alumnado las herramientas para el dominio de la pronunciación – fonética.
3. Aporta conocimientos sobre la articulación de palabras y frases: dicción-acentuación.
4. Contribuye a la consolidación de la técnica vocal.
5. Contribuye a conocer más profundamente el vocabulario de especialidad y funcionamiento de cada idioma.
6. Trata aspectos culturales y características de la transformación histórica de los idiomas.
7. Prepara para afrontar con soltura y solvencia los retos del ámbito laboral.

Los 12 ECTS totales destinados a “Fonética e Idiomas aplicados al Canto” (3 ECTS en cada uno de los cuatro cursos), van a tener como objetivo general el de contribuir a la adquisición por parte del alumnado de las competencias propias de la profesión, recogidas en el art. 3.1 del Real Decreto 631/2010, y de un modo particular, el de dotar al alumno de herramientas para el estudio del repertorio internacional desde un criterio fonético, fonológico y estético fundamentado y un conocimiento de la retórica, declamación, funciones de las palabras y lenguaje poético en relación al musical.

Esta asignatura, junto con “Escena lírica”, articuladas el plan de estudios como Formación complementaria del itinerario de Canto, constituyen los instrumentos imprescindibles en la formación de un futuro cantante profesional pues favorecen los contenidos del resto de asignaturas al mismo tiempo que permiten al alumno la puesta en práctica de lo aprendido.

B.2. MARCO LEGAL

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Corrección de errores del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

C) COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1.Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2.Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3.Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. (Para los Cursos 3º y 4º)

CT4.Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT6.Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. (Solo para el Curso 4º)

CT7.Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. (Solo para el Curso 4º).

CT8.Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. (Solo para el Curso 4º).

CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo. (Para los Cursos 3º y 4º)

CT11.Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. (Solo para el Curso 4º)

CT12.Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. (Solo para el Curso 4º)

- CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. (Para los Cursos 2º, 3º y 4º)
- CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. (Para los Cursos 3º y 4º)
- CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. (Para los Cursos 3º y 4º)
- CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. (Solo para el Curso 4º)
- CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. (Solo para el Curso 4º)

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional. (Para los Cursos 3º y 4º)
- CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él. (Para los Cursos 2º, 3º y 4º)
- CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. (Solo para el Curso 4º)
- CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva. (Para los Cursos 2º, 3º y 4º)
- CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos. (Solo para el Curso 4º)
- CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales. (Para los Cursos 3º y 4º)
- CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música. (Para los Cursos 3º y 4º)
- CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general. (Para los Cursos 3º y 4º)
- CG19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles. (Solo para el Curso 4º)
- CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos. (Solo para el Curso 4º)
- CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional. (Para los Cursos 2º, 3º y 4º)

CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera. (Para los Cursos 2º, 3º y 4º)

CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar. (Solo para el Curso 4º)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia. (Para los Cursos 2º, 3º y 4º)

CE3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CE4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CE6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical. (Para los Cursos 3º y 4º)

CE7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CE10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

D) CONTENIDOS

Los contenidos propuestos se aplicarán tanto sobre aspectos individuales de cada temática como sobre el repertorio de canto de cada alumno.

Por un lado, durante los cuatro cursos se trabajará todo el repertorio asignado al alumnado, sin importar el idioma, profundizando en los aspectos prosódico y fonético y su relación con la voz cantada y hablada. Dada la relevancia en el repertorio vocal, se añadirá el estudio del repertorio en latín.

Por otro lado, el contenido teórico de los cuatro idiomas principales se trabajará repartido en los cuatro cursos, aumentando el grado de dificultad progresivamente. Los contenidos se afianzarán con cada curso siendo meta de esta materia, la autonomía de los alumnos y alumnas. Es deseable comenzar por el estudio de Alfabeto fonético internacional y la clasificación de los sonidos para favorecer la puesta en práctica del repertorio.

CURSO 1º

Estudio de la fonética y fonología

1. Sistema fonológico: inventario y descripción de los fonemas de los cuatro idiomas.
2. Clasificación de sonidos. Vibración de las cuerdas vocales: fonemas sonoros e sordos. Aspiración.
3. Mecanismos de la reproducción de fonemas: articulación: punto y modo de articulación.
4. Clasificación de los fonemas y agrupamiento de fonemas.
5. Características generales y peculiaridades de la pronunciación y fonemas de cada lengua.

6. Vocales y consonantes. Diptongos e hiatos.
7. Tándem grafema – fonema.
8. Sistemas de transcripción fonética: normal e inversa.
9. Transcripción fonética de las obras de repertorio.
10. Realizar transcripciones fonéticas de términos aislados.
11. Lectura entonada de textos.
12. Iniciación a la pronunciación hablada y su aplicación al texto musical según características del mismo.

Gramática y vocabulario (los cuatro idiomas)

13. Terminología específica y glosario musical.
14. Gramática: substantivos.

Repertorio

15. Análisis integral (incluida transcripción fonética) de textos literario-musicales del repertorio anual de canto.
16. Pronunciación y aplicación al contexto musical del repertorio anual de canto.

CURSO 2º

Estudio de la fonética y fonología: repaso y profundización.

1. Sistema fonológico: inventario y descripción de los fonemas de los cuatro idiomas.
2. Particularidades gráficas de cada idioma. Signos diacríticos.
3. Lectura rítmica del repertorio para la correcta emisión de fonemas.
4. Acentuación: el recitativo
5. Preparación para la interpretación en público.
6. Conocimiento de métodos de estudio para iniciar la autonomía en el trabajo individual.
7. Transcripción fonética comparada con el español.
8. Dictado de fonemas.
9. Pronunciación hablada y aplicación al texto musical según características del mismo: desarrollo.
10. Modificación vocálica: *aggiustamento*.

Gramática y vocabulario (los cuatro idiomas)

11. Ampliación de la terminología específica y glosario musical
12. Introducción básica a la gramática: conceptos básicos.
13. Gramática: artículos, pronombres, preposiciones y numerales.

Repertorio

14. Análisis integral (incluida transcripción fonética) de textos literario-musicales del repertorio anual de canto.
15. Pronunciación y aplicación al contexto musical del repertorio anual de canto.

Actitud y buenos hábitos de trabajo

16. Profundización en los métodos de estudio para propicien la autonomía en el trabajo individual y puesta en práctica de los mismos.

CURSO 3º

Estudio de la fonética y fonología: repaso y profundización.

1. Diferenciación y discriminación auditiva de los fonemas y fonemas exclusivos y

originales de cada lengua.

2. Reconocimiento y reproducción de fonemas. Elementos físicos que intervienen en su pronunciación.
3. Articulación: ejercicios de velocidad articulatoria
4. Conocimiento del significado exacto del texto de las obras de repertorio.
5. Interpretación cantada de la obras del repertorio del curso.
6. Trabajo fuera de la obra sobre las dificultades de emisión concretas de cada alumno para conseguir su ejecución sin fuerza y con naturalidad.
7. Declamación de textos recitados perteneciente a óperas, *singspiels* y operetas.
8. Estudio de los libretos y poemas del repertorio vocal propio de la especialidad: contextualización histórico y estética y relación con las convenciones interpretativas.
9. El latín: pronunciación italiana y alemana.

Gramática y vocabulario (los cuatro idiomas)

10. Gramática: los modos y tiempos verbales.
11. Vocabulario aplicado a contextos musicales (presentaciones, ensayos, etc.).
12. Ejercicios de comprensión y expresión oral al nivel de los contenidos conceptuales.
13. Gramática aplicada al análisis de textos musicales con las partituras del repertorio de canto.

Repertorio

14. Análisis integral (incluida transcripción fonética) de textos literario-musicales del repertorio anual de canto.
15. Pronunciación y aplicación al contexto musical del repertorio anual de canto.

Actitud y buenos hábitos de trabajo

16. Profundización en los métodos de estudio para propicien la autonomía en el trabajo individual y puesta en práctica de los mismos.
17. Importancia de comprender y entender el texto de una partitura.

CURSO 4º

Estudio de la fonética y fonología: repaso y profundización.

1. Estudio fonético del repertorio vocal propio de la especialidad: convenciones interpretativas.
2. Profundización la fonética y prosodia: voz cantada y hablada.
3. Visionado de grabaciones de clases magistrales y conciertos con y sin subtítulos.
4. Comentario analítico de partituras utilizando vocabulario específico del instrumento.
5. Comprensión de los textos del repertorio adjudicado para el curso
6. Traducción coherente al español sobre temas de interpretación.
7. Contacto con otros idiomas habituales del repertorio vocal.
8. Identificación de los elementos musicales y literarios. Indagación sobre el repertorio. Contexto histórico y estilístico, libretista, etc.
9. Estudio del repertorio vocal o instrumental propio de la especialidad: técnicas de ensayo y métodos de investigación aplicados a la asignatura.

Gramática y vocabulario (los cuatro idiomas)

10. Gramática: repaso y ampliación.
11. Locuciones y expresiones.
12. Ejercicios de gramáticas aplicados a textos poéticos y libretos.
13. Conocimiento del contraste entre la estructura gramatical en prosa y la misma en

verso propia de los textos musicales. Licencias gramaticales permitidas en éstos (omisiones de letras, alteración del orden de la frase, contracciones entre palabras...).

14. Traducción oral los textos de las partituras de canto a partir de los conceptos gramaticales adquiridos.

Repertorio

15. Análisis integral (incluida transcripción fonética) de textos literario-musicales del repertorio anual de canto.
16. Pronunciación y aplicación al contexto musical del repertorio anual de canto.

Actitud y buenos hábitos de trabajo

17. Profundización en los métodos de estudio para propicien la autonomía en el trabajo individual y puesta en práctica de los mismos.
18. Importancia de comprender y entender el texto de una partitura.

No obstante la planificación, la distribución de los contenidos puede variar teniendo en cuentas las habilidades lingüísticas del alumnado y las necesidades del mismo.

Las obras de repertorio en idiomas extranjero serán trabajadas en cada curso en coordinación con la asignatura “Repertorio con pianista acompañante” siguiendo el orden que se relaciona a continuación, siendo siempre así en cada uno de los cuatro cursos:

- Primer cuatrimestre: repertorio en inglés e italiano.
- Segundo cuatrimestre: alemán y francés.
- El repertorio en latín se podrá estudiar a lo largo de todo el curso.

E) METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

E.1. METODOLOGÍA

En pro de una formación amplia y completa, es deseable que esta asignatura esté estrechamente relacionada con “Repertorio con pianista acompañante” por todo lo anterior mencionado. Ya que en esta asignatura la teoría y la práctica están íntimamente relacionadas y se desarrollarán conjuntamente, el profesor podrá proponer periódicamente la realización de pruebas que le permitan tener una mejor constancia de la asimilación real de los contenidos, esto permitiéndole realizar las necesarias modificaciones metodológicas si fuera necesario.

El profesorado planteará actividades específicas a cada trabajo y relacionará los contenidos de cada clase con los anteriormente aprendidos, y anticipará los posteriores garantizando así un aprendizaje significativo; comprobará que los alumnos han comprendido pidiéndole una muestra de los contenidos trabajados y evitará el estudio monótono y carente de creatividad e interés. Asimismo, tendrá en cuenta los estados personales del alumno (ánimico, físico, interés, motivación, pereza, etc.), fomentando los positivos e intentando paliar los negativos).

Serán de obligatoria realización las sesiones prácticas donde se interpretarán las obras del repertorio en los idiomas correspondientes ya que es este el propósito último de la asignatura.

Carga lectiva presencial		Número de pruebas
Clases teórico/prácticas		En función de la actividad
Interpretación de las obras del repertorio junto al profesor de la asignatura. Análisis de los elementos de la partitura (terminología y porsodía). Contextualización histórica y estética del repertorio. Declamación de textos. Análisis gramatical.		
Exámenes		2
- Evaluación a través de la interpretación de la totalidad del repertorio asignado en “Repertorio con pianista acompañante” correspondiente a cada cuatrimestre.		En coordinación con “Repertorio con pianista acompañante”.
- Evaluación de los contenidos teóricos de cada curso: pruebas escritas y orales.		Uno hacia finales de enero y otro hacia la última semana de mayo.
Audiciones		2-4
Interpretación pública de una selección del repertorio.		En coordinación con “Repertorio con pianista acompañante”.
Carga lectiva no presencial		
Preparación del alumno para las clases		
Estudio individual del alumnado. Estudio técnico. Propuesta interpretativa personal.		
Preparación para los exámenes		
Organización y planificación del estudio a corto y largo plazo. Grado de adquisición de las competencias.		
Preparación para las audiciones		
Trabajo de concienciación y motivación previo a la actuación.		
Actividades virtuales		
Adaptaciones a la modalidad no presencial por razones sanitarias. Videoconferencia, en el horario establecido para la asignatura a través de plataformas como Meet, Zoom, Skype, Whatsapp,...Este trabajo además puede ser complementado con: Trabajos teóricos de profundización e investigación sobre el repertorio, lectura a vista a través de plataformas virtuales, escucha crítica de versiones de referencia, envío semanal de repertorio grabado.		

E.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Distribución horaria de las actividades evaluables		
Tipo de actividad		Total horas
Actividades obligatorias (presenciales)	Clases teórico-prácticas	A: 32 horas
	Exámenes	A: 2 horas
	Audiciones	A: 2 horas
Preparación del alumno (carga lectiva no presencial)	Preparación del alumno para las clases	B: 32 horas
	Preparación para los exámenes	B: 1 hora
	Preparación para las audiciones	B: 1 hora
Actividades complementarias, culturales o artísticas		B: 5 horas
Total de horas de trabajo del estudiante		A+B= 75 horas

E.3. RECURSOS

Para poder desarrollar en el alumnado las competencias descritas y abordar los contenidos de esta asignatura es de imperiosa necesidad contar en el aula con la figura del **pianista acompañante**. Su función principal será la de maestro repetidor, aportando, a partir de la interpretación al piano de las reducciones orquestales, el sustento musical para que el alumno pueda abordar el repertorio programado.

Dentro del material necesario para las clases se encuentra un piano de media cola y una banqueta regulable, un atril, mesa, espejo de cuerpo entero, sillas, pizarra, ordenador portátil, proyector y equipo de sonido con reproductor de CDs. Además serán de utilidad los diccionarios de lenguas inglesa, italiana, alemana o francesa, aunque estos pueden suplirse con un dispositivo con conexión a Internet para acceder a diccionarios on-line.

La Guía Docente de la asignatura y el Proyecto Educativo de Centro son los recursos didácticos de los que dispone el profesor (ya sea en formato papel o digital) de cara a la planificación docente.

Espacios escénicos del centro para desarrollar las audiciones programadas:

En la actualidad casi la totalidad del alumnado cuenta con un dispositivo móvil con acceso a internet cuyos usos más comunes son: grabadora de audio, usada habitualmente para registrar la clase para su posterior revisión; grabadora de vídeo, de utilidad en momentos puntuales; herramienta de búsqueda de partituras, de versiones, así como eventos relacionados con la asignatura; como medio de comunicación con el alumnado que facilita la organización de la asignatura a través de las distintas aplicaciones sociales; etc. Siendo este el principal material relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación de uso en la asignatura.

También son habituales las grabadoras de audio de mayor calidad que las aplicaciones de móvil, las tabletas, las cámaras de vídeo, los ordenadores.

E.4. BIBLIOGRAFÍA

MONOGRÁFICOS

Fischer-Dieskau, D. (1990). *Hablan los sonidos, suenan las palabras*. Madrid: Ediciones Turner.

Mantel, G (2010). *Interpretación: Del texto al sonido*. Madrid: Alianza Música.

Martín López, C (2000) *El italiano del melodrama*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Stevens, D. (1990). *Historia de la canción*. Barcelona: Taurus.

GRAMÁTICA

ITALIANO

- Bailini, S., Consonno, S. (2004) *I verbi italiani*. Firenze: Ed. Alma Edizioni.
Carrera Díaz, M., (2011) *Manual de gramática italiana*. Ed. Ariel, Lenguas modernas.
Katerinov, K., Katerinov, B. (2014) *La lingua italiana per stranieri*. Perugia: Ed. Guerra
Nocchi, S. (2012) *Grammatica pratica della lingua italiana*. Firenze: Ed. Alma Edizioni.
Tartaglione, R. (2015) *Grammatica italiana*. Firenze: Ed. Alma Edizioni.

ALEMÁN

- Corcoll, B. y R. (2006) *Programm - gramática*. Ed. Herder.
Corcoll, B. y R. (1996) *Programm – ejercicios*. Ed. Herder.
Dinsel, S., Geiger, S. (2006) *Verbformen, Bildung und Gebrauch*. Ed. Hueber.
Eger, K. (2007) *Alemán, ejercicios prácticos* Ed. de Vecchi.
Reimann, M. (2020) *Grundstufen-Grammatik*. Ed. Hueber.
Rusch, P., Schmitz, H. (2013) *Einfach Grammatik* Ed. Langenscheidt.
Schmidt, C. Kerner, M. (2011) *Und jetzt ihr!*. Ed. Hueber.

INGLÉS

- Clarke, S. (2008) *Macmillan English Grammar in Context*. Ed. Macmillan.
Harrap, G.G., (2001) *Harrap's Phrasal Verb Dictionary*. Ed. Harrap's Dictionary.
Murphy, R., García Clemente, F. (2016) *Essential Grammar in Use*. Ed. Cambridge.
Murphy, R. (2012) *English Grammar in Use*. Ed. Cambridge.

FRANCÉS

- Grégoire, M. (2003) *Grammaire Progressive du Français* Ed. CLE International.
Poisson-Quinton, S., Mimran, R., Mahéo-Le Coadic, M.. (2009) *Grammaire Expliquée du Français, Niveau débutant* Ed. CLE International.
Poisson-Quinton, S., Huet-Ogle, C., Boulet, R., Vergne-Sirieys, A. (2009) *Grammaire Expliquée du Français, Niveau intermédiaire* Ed. CLE International.
Siréjols, É., Tempesta, G. (1999) *Grammaire 450 nouveaux exercices*. Ed. CLE International.

FONÉTICA

ITALIANO

- Costamagna, L. (2008) *Pronunciare l'italiano*. Edizioni Guerra
Chapallaz, M. (1979) *The Pronunciation of Italian. A Practical Introduction*.

ALEMÁN

- Dieling, H., Hirschfeld, U. (2000) *Phonetik lehren und lernen*. Ed. Langenscheidt.
Cox, R. G. (1995) *The Singer's Manual of German and French Diction*.
Adams, D. (2008) *A Handbook of Diction for Singers. Italian, German, French*. Oxford: University Press.

INGLÉS

- Hancock, M. (2007) *English Pronunciation in Use Elementary, Intermediate*. Ed. Cambridge.
Marshall, M. (1953) *The Singer's Manual of English Diction*



The English Linguistics Study Group. (2006) *Ejercicios de Transcripción Fonética en Inglés*. Ed. Anglo-Didáctica SL.

FRANCÉS

Charliac, L., Motron, A. (1999) *Phonétique Progressive du Français*. C. Ed. CLE International.

M^a P. Nuño, J. R. Franco. (2008) *Fonética Elemental A1*

DICCIONARIOS

Michels, U., Vogel G., Mames, L.(1998) *Atlas de música 1, 2*. Madrid: Ed. Alianza Atlas.

Slabý, R. J., Grossmann, R., Illig, C.. (2002) *Diccionario de las lenguas española y alemana I II*. Barcelona: Ed. Herder.

Tam, L. (2021) *Diccionario Spagnolo-Italiano*. Milán: Ed. Hoepli.

(2007) *Gran Diccionario Español-Inglés*. Ed. OXFORD.

(2014) *Gran Diccionario Español-Francés*. Ed. LAROUSSE.

(2004) Oxford Dictionary of Musical Terms. Ed. Oxford University Press.

F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

CURSO 1º	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
Demostrar conocimiento general de los sistemas de transcripción fonética aplicado a los cuatro idiomas.	CT2, CT5, CT13, CG9, CG18, CE4
Demostrar conocimiento sobre las particularidades fonéticas de los diferentes idiomas.	CT2, CT5, CT13, CG9, CG18, CE4
Dar prueba de correcta articulación y pronunciación de textos en los diferentes idiomas.	CT5,CT6, CT13, CG9, CE4
Desarrollar capacidad auditiva y articulatoria en dictados y lectura de transcripciones fonéticas.	CT5,CT6, CT13, CG9, CG18, CE4
Demostrar capacidad de adaptación asertiva de la fonética hablada a la cantada en un repertorio adecuado al nivel en dificultad técnica y musical.	CT2, CT3, CT5, CT6, CT8, CG1, CG2, CG8, CG24, CE4,CE5
Demostrar conocimiento de la terminología musical específica en los distintos idiomas y elaborar un glosario de la misma.	CT2, CT4, CT5, CG10
Realizar análisis textuales de las partituras de su repertorio de canto proporcionando la traducción de los textos.	CT2, CT5, CT8, CG15, CG26, CE2
Demostrar conocimientos básicos sobre los recursos tecnológicos aplicables al campo de la traducción y transcripción fonética.	CT4, CT5, CT15, CG2, CG5, CG24, CG25, CE7
Demostrar conocimiento de los recursos para mejorar los hábitos de	CT1, CT3, CT13,



estudio.

CT15, CG8, CG24

CURSO 2º	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
Demostrar capacidad de discriminar auditiva y fonéticamente las diferentes grafemas/fonemas y grupos de grafemas/fonemas.	CT5,CT6, CT13, CG9, CE4
Demostrar correcta articulación aplicada a los <i>recitativi</i> operísticos.	CT2, CT5, CT13, CG9, CG18, CE4
Demostrar correcta pronunciación, entonación y fluidez de lectura a primera vista de textos en distintos idiomas.	CT5,CT6, CT13, CG9, CG18, CE4
Demostrar conocimientos de gramática básicos en los distintos idiomas.	CT2, CT4, CT5, CG10
Demostrar conocimiento del contenido completo de los textos de las obras trabajadas.	CT2, CT5, CT8, CG15, CG26, CE2
Realizar análisis textuales de las partituras de su repertorio de canto proporcionando la traducción de los textos.	CT2, CT5, CT8, CG15, CG26, CE2
Demostrar capacidad de transcribir fonéticamente un texto en cualquiera de las lenguas trabajadas.	CT5,CT6, CT13, CG9, CE4
Demostrar capacidad para el desarrollo de hábitos de estudio eficaces.	CT1, CG25
Demostrar conocimientos básicos sobre los recursos tecnológicos aplicables al campo de la traducción y transcripción fonética.	CT4, CT5, CT15, CG2, CG5, CG24, CG25, CE7

CURSO 3º	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
Demostrar dominio en la correcta pronunciación en la interpretación de un repertorio adecuado a su nivel en dificultad técnica y musical.	CT2, CT5, CT13, CG9, CG18, CE4
Demostrar capacidad en la declamación de textos hablados pertenecientes a obras del repertorio lírico.	CT5, CT7, CG6, CG11
Demostrar capacidad de documentar las obras a trabajar: época, autor, compositor, contexto histórico y cultural.	CT2, CT4, CG9, CG11, CG15
Demostrar la comprensión exhaustiva de la totalidad del texto de las obras del repertorio para su correcta interpretación.	CT2, CT4, CT5, CG8, CG22, CE2, CE5.
Demostrar conocimiento de las particularidades de los idiomas en diferentes épocas, así como las convenciones interpretativas propias de cada una de ellas.	CT2, CT3, CT5, CT8, CT12, CT13, CG2, CG3, CG9, CG12, CG14, CG17, CG22, CE4
Demostrar conocimientos de gramática básicos en los distintos idiomas.	CT2, CT4, CT5, CG10
Demostrar comprensión y expresión oral en los distintos idiomas.	CT3, CT5, CT7,



	CT9, CT12, CG8, CG18, CE5, CE6
Demostrar capacidad para comunicar el mensaje de obras vocales a través de la correcta proyección, buena dicción, articulación y expresión.	CT5, CT6, CT12, CG8, CE4, CE5, CE6, CE10
Demostrar solvencia y autocontrol en la pronunciación durante la interpretación en público.	CT2, CT3, CT12, CG6, CG8, CE1, CE4, CE10
Iniciarse en procesos de investigación directamente relacionados con la materia propia de la asignatura.	CT2, CT4, CT5, CT14, CT16, CG5, CG8, CG25
Demostrar capacidad de autocrítica para trabajar de forma autónoma.	CT6, CT15, CE2, CG19, CG24

CURSO 4º	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
Declamar y cantar las obras del repertorio de memoria.	CT5, CT7, CT13, CG1, CG9, CG11, CG18, CE1, CE4
Analizar las obras del repertorio según parámetros de estilo contexto histórico, libretista/autor, compositor.	CT2, CT5, CT8, , CT4, CG9, CG11, CG15, CG26, CE2
Demostrar conocimiento de las particularidades fonéticas de las diferentes épocas en los idiomas estudiados.	CT2, CT3, CT5, CT8, CT12, CT13, CG2, CG3, CG9, CG12, CG14, CG17, CG22, CE4
Traducción de libretos y textos de distintos géneros vocales.	CT2, CT5, CT8, CG15, CG26, CE2
Demostrar conocimiento avanzado sobre la fonética de otros idiomas habituales en el repertorio lírico.	CT5, CT6, CT13, CG18, CE4
Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita sus puntos de vista sobre conceptos musicales, usando adecuadamente el vocabulario técnico en los distintos idiomas.	CT8, CG10, CG18, CE6
Demostrar capacidad en la interpretación escénica según el significado concreto del texto en un repertorio adecuado a su nivel en dificultad técnica y musical.	CT2, CT4, CT5, CG8, CG22, CE2, CE5.
Actuar base a valores, respeto y compañerismo durante ensayos y puestas en común de proyectos multidisciplinares y de interacción cultural en idioma extranjero en el campo artístico.	CT3, CT7, CT9, CT10, CG26, CE3
Demostrar conocimientos de gramática generales en los distintos idiomas.	CT2, CT4, CT5, CG10
Realizar comentarios críticos sobre actuaciones en los distintos idiomas.	CT2, CT8, CT13, CG4, CG9, CG10, CG17, CG18, CG19, CG24, CE2, CE6, CE10



Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.	CT6, CT15, CE2, CG19, CG24
Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.	CT2, CT4, CT5, CT14, CT16, CG5, CG8, CG25

G) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

G.1. EXPRESIÓN DE LA CALIFICACIÓN

0 - 4,9: Suspenso (SS), 5- 6,9: Aprobado (AP), 7- 8,9: Notable (N), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB) La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

G.2. PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Tal y como establece el plan de centro, el porcentaje de asistencia para la evaluación continua en las asignaturas grupales-instrumentales y música de cámara será del 90%. Las asignaturas a las que afecta dicho porcentaje son las siguientes:

- Grandes agrupaciones
- Música de conjunto
- Música de cámara
- Coro
- Concertación
- Todas las agrupaciones ofertadas como asignatura optativa.

Para el resto de asignaturas no se establece ningún mínimo.

En la convocatoria de septiembre y la convocatoria extraordinaria de febrero no se tendrán en cuenta ni la asistencia ni las actividades de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria coincidirá con la del examen de la misma.

En estos casos, el alumno deberá interpretar la totalidad de un repertorio de características y nivel adecuados para el curso, demostrando los conocimientos teórico-prácticos relativos al contenido del temario. El examen tendrá lugar en la propia aula.

Con una antelación de dos semanas el alumno tendrá que facilitar al profesor el repertorio para su revisión y aprobación.

La prueba del contenido teórico cuyo formato será tanto escrito como oral, será adecuada al nivel de exigencia del curso correspondiente del alumno/alumna.

G.3. REQUISITOS MÍNIMOS

Obtener una calificación igual o superior al 5.0 en el examen del segundo cuatrimestre.

H) CALENDARIO/CRONOGRAMA ACTIVIDADES EVALUABLES

Actividades evaluables	Calendario 2026/2027
Clases teórico-prácticas	Durante todo el curso
Audiciones públicas	Al menos dos (enero y mayo) A.1 Audición-muestra: Selección de obras del repertorio asignado. A.2 Audición-muestra: El resto del repertorio
Exámenes cuatrimestrales	1º Última semana de enero 2º Primera semana de junio 2º Última semana de mayo, para el alumnado de 4º Curso. La calificación de los exámenes la comunica el profesor de la asignatura individualmente tras su finalización.
Examen final	Convocatoria ordinaria de junio. Para aquellos que hayan perdido la evaluación continua.
Segunda convocatoria	Convocatoria ordinaria de septiembre
Convocatoria extraordinaria	Mes de febrero 2028

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Actividades complementarias
Asistencia como oyente a las audiciones de clase programadas. Participación en cursos Erasmus organizados en el Centro. Clase conjunta fuera de horario junto al profesor. Visita al archivo de la biblioteca del Centro. Otros: Clases magistrales, conferencias, trabajos de investigación para la ampliación de conceptos del temario, audiciones de departamento, etc.
Actividades culturales y artísticas
Organización de eventos culturales en el entorno social. Asistencia y/o participación en festivales relacionados con la lírica.

Las actividades anteriormente descritas suponen un recurso valioso a lo largo del curso que puede favorecer la motivación del alumnado y la consolidación de competencias y profundización en contenidos que resulten de especial interés para el alumnado y/o el docente.

Estas actividades serán evaluables y dependiendo de su naturaleza ponderarán hasta un máximo de 1,5 puntos añadidos a la nota final, resultado de la evaluación continua. Para que sean valoradas positivamente, previamente se establece un consenso entre el docente y el alumnado para la realización de la actividad, ya sea a propuesta de una u otra parte. Los instrumentos para su evaluación son:

- Observación directa.
- Recensión individual escrita.
- Documento acreditativo de realización (si fuese posible).

J) SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se establecen 3 procedimientos para hacer partícipe al alumnado en la evaluación de la



asignatura: realización de un cuestionario anónimo con propuestas de mejoras y valoración personal de los diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje, análisis de los resultados obtenidos y valoración crítica conjunta, y acopio y estudio de las valoraciones y propuestas del alumnado sobre el curso impartido.

K) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de alumnado se trabajará a través de actividades de refuerzo o ampliación en la labor docente. Si se diera el caso de realización de adaptación curricular, éstas serían tratadas por el departamento.